

Comunicado A NUESTROS COLEGIADOS



SALUD DIGITAL: NUEVA PLATAFORMA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Como parte de nuestra responsabilidad y atendiendo a los reclamos de los miembros del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico, sobre la nueva Plataforma Digital del Departamento de Salud y el cese de operaciones de Renovaciones Online le informamos las gestiones que se han realizado desde la Administración:

- Comunicación con miembros de la Junta de Directores y Comisiones de Farmacia de Comunidad, Sistemas de Salud y Legislación auscultando información sobre las situaciones surgidas al respecto.
- Comunicación con Inspectores del Departamento de Salud, División de Farmacias y Medicamentos para información y plan de establecimiento de la nueva plataforma.
- Seguimiento a las Ordenes de Extensión de Autorización Especial ante el cese de la plataforma de Renovaciones Online, por parte del Departamento de Salud. Todas han sido publicadas en nuestras redes, además fueron enviadas a los correos electrónicos de los farmacéuticos colegiados.
- Coordinación con el Departamento de Salud, la oficina del Secretario y la Secretaría Auxiliar de SARSP, para ofrecer charla virtual a la clase farmacéutica sobre la Nueva Plataforma Digital.
- La charla se ofreció el martes 22 de julio de 2025 desde las 10:00am y se extendió por dos horas y media. La charla fue ofrecida por representantes del Departamento de Salud, Secretaría Auxiliar de SARSP, representantes de la compañía de la nueva plataforma, entre otros. En la charla los farmacéuticos pudieron realizar sus preguntas en vivo, siendo contestadas durante la conexión, por el personal del Departamento de Salud.
- El CFPR estará enviando comunicación escrita al Secretario de Salud exponiéndole las preocupaciones de los farmacéuticos en cuanto al servicio de la nueva plataforma y como los servicios al paciente se ven afectados, específicamente aquellos pacientes con enfermedades malignas o terminales y pacientes en instituciones de salud.
- Próximos pasos:
 - Publicaremos el manual del usuario de la nueva plataforma digital y videos de como registrarse
 - Realizaremos la gestión de repetir la charla virtual para que más farmacéuticos puedan tener el canal de comunicación directo con la Secretaría Auxiliar de SARSP y el Departamento de Salud.
 - Continuaremos orientando a los farmacéuticos que se comuniquen con el CFPR en busca de información, contactos y procesos.
- Agradecemos profundamente que nos compartan las dificultades que han experimentado con la nueva plataforma. Para ello, pueden comunicarse a través del correo electrónico cfpradministracion@cfpr.org. Nuestro propósito es notificar al Departamento de Salud los inconvenientes identificados, con el objetivo de explorar soluciones eficaces.